



TITULACION	Técnico en Estética y belleza	NIVEL	2 MEB
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	Técnicas de Uñas Artificiales		

CONTENIDOS BASICOS – UNIDADES DE TRABAJO- SECUENCIACIÓN

UNIDAD DE TRABAJO	Horas	Evaluación
UD 0. Introducción a Moodle centros. Modelo telemático.	2	1ª
UD 1. Presentación del módulo	1	1ª
UD 2. Organización de los servicios de uñas artificiales	2	1ª
UD 3. Atención al cliente. Seguridad e higiene en los procesos	5	1ª
UD 4. Estudio estético de manos, pies y uñas	5	1ª
UD 5. Clasificación de las técnicas de uñas artificiales. Cosméticos utilizados.	7	1ª
UD 6. Elaboración de uñas artificiales con sistema acrílico	25	2ª
UD 7. Elaboración de uñas artificiales con sistema de gel	14	2º
UD 8. Técnicas de maquillaje y decoración de uñas artificiales	11	1º-2º
UD 9. Estructuras especiales. Cuidado y mantenimiento de uñas artificiales.	8	2º
UD 10. Otros sistemas de elaboración de uñas artificiales. Procedimientos específicos	6	2º
UD 11. Análisis y calidad en los procesos	6	1º-2º
TOTAL HORAS	84	

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

Instrumentos de evaluación

- Adquisición de conceptos: Contenidos conceptuales adquiridos mediante pruebas escritas, orales, trabajo individual y grupal, actividades en clase y debates en aula de los trabajos prácticos desarrollados en el taller con modelos.
- Trabajos prácticos en el aula, fichas de control: Procedimentales, mediante pruebas de habilidad, fichas de trabajos prácticos, prueba - registro de capacidad organizativa en taller con atención al cliente.
- Trabajos en casa, tareas, trabajos, etc.
- Observación diaria de clase y actividades realizadas en clase.
- Puntualidad, Imagen personal, Materiales, interés y esfuerzo en el trabajo.

Pérdida de evaluación continua.

Según acuerdo de la Reunión de Área de Formación Profesional, el alumno perderá la Evaluación Continua cuando supere el 25 % de ausencias (justificadas y no justificadas) en un trimestre. Deberá ser avisado por escrito cuando supere el 20 % de éstas.

Criterios de calificación.

Todos los instrumentos de evaluación se calificarán en una escala de 1 a 10.

- En las evaluaciones parciales cada RA se evaluará sobre 10.
- Si un criterio no se evalúa su peso se distribuirá entre los demás.
- La nota de cada evaluación parcial se formará como media aritmética o ponderada de los RA impartidos.
- Para poder hacer media la nota de cada RA deberá ser mayor de 5.
- Las fracciones decimales se redondearán por exceso a partir del 6.
- Las recuperaciones de los RA no superados se realizarán en el trimestre siguiente.
- La nota final se calculará teniendo en cuenta todos los RA y sus correspondientes ponderaciones.
- Si el alumno no asiste a la prueba ese día, y no justifica adecuadamente la ausencia, tendrá que presentarse a la recuperación de la evaluación correspondiente.



- El alumno deberá llevar al centro para el adecuado estudio del módulo una serie de materiales que se solicitarán, normalmente a principio de curso, aunque puede completarse a lo largo de este, según lo vayan necesitando. La ausencia reiterada de este material imprescindible para trabajar, dará lugar a la pérdida de la posibilidad de realizar los trabajos prácticos.

Recuperación

- La recuperación de cada evaluación se podrá realizar a comienzos de la evaluación siguiente y en caso de no ser superada quedará para la convocatoria final (marzo).
- El período de recuperación para la evaluación final (de marzo a junio) se realizará en el día que se establezca dentro del horario habitual. Tendrán que realizar trabajos (fichas) y tareas/actividades para resolver las dudas que no hayan sido asimiladas durante el curso escolar.
- Los contenidos conceptuales se evaluarán realizando una prueba escrita.

Evaluación			Resultados de aprendizajes y criterios de evaluación	Ponderaciones	Contenido
1ª			1. Selecciona el procedimiento de elaboración de uñas artificiales, relacionándolo con el estado de la uña y la morfología de los dedos	20%	T 2,3,4
1ª			2. Prepara el lugar de trabajo en condiciones de seguridad e higiene, describiendo las instalaciones, materiales y equipos y cosméticos empleados.	10%	T 1,2,3
1ª			3. Aplica prótesis de la uña siguiendo el procedimiento e individualizando la técnica.	20%	T 5,6
1ª	2ª		4. Decora las uñas artificiales desarrollando las distintas técnicas.	20%	T 7
1ª	2ª		5. Mantiene la uña artificial, efectuando la restauración de la misma con técnicas de relleno y renovación.	20%	T 8,9
	2ª		6. Analiza la calidad del proceso, aplicando los procedimientos establecidos por la empresa.	10%	T 10

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos que cabe destacar para desarrollar cada una de las unidades didácticas de este módulo son:

- Aula específica de ordenadores con conexión a Internet y cañón de proyección
- Apuntes y esquemas aportados por el profesor
- Vídeos y DVD del departamento relacionados con el módulo
- Bibliografía del departamento relacionada con el módulo
- Revistas
- Demostraciones-explicativas.
- Demostraciones o seminarios de técnicos profesional.
- Otros que puedan surgir y sean de interés para el profesor.



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

Curso 2021/22

TITULACION	TÉCNICO EN ESTÉTICA Y BELLEZA	NIVEL	2 ° MEB
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	PERFUMERÍA Y COSMÉTICA NATURAL		

UNIDADES DE TRABAJO- SECUENCIACIÓN

UNIDAD DE TRABAJO	HORAS	EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
U.D. 0 Introducción a la Moodle centros. Modelo telemático. Cosmetología general	6	I	
U.D. 1 El perfume	18	I	1
U.D. 2 Productos de perfumería	6	I	1, 4
U.D. 3 Aromaterapia y Aromacosmética	12	II	2, 4
U.D. 4 Cosmética natural y productos complementarios	15	II	3, 4
U.D. 5 Fitocosmética, cosmética marina y mineral	10	II	3, 4
U.D. 6 Establecimientos de perfumería y cosmética natural	6	II	5, 4

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

La evaluación será continua. Se inicia con la evaluación inicial, se continúa a lo largo de todo el proceso y, se concluye con la evaluación final y recuperación.

I.- Los instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática del alumnado que nos permita captar la evolución de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Seguimiento del trabajo individual realizado por el alumnado, tanto en clase teórica como en laboratorio de Cosmetología.
- Tareas entregadas a través de Moodle centros.
- Seguimiento y control de las tareas realizadas en el aula, en el laboratorio y en casa.
- Seguimiento y control de las actividades prácticas realizadas en el aula y en el laboratorio.
- Elaboración de perfumes y cosméticos naturales en el laboratorio.
- Entrevistas con el alumnado donde se pueda obtener información acerca de sus opiniones, actitudes, motivaciones, etc.
- Se valorará la claridad de las exposiciones, el interés y la participación en las actividades.
- Se realizarán pruebas escritas de diferentes tipos: desarrollo, doble alternativa, complementación y de tipo test, donde se pueda valorar el grado de asimilación de los contenidos conceptuales, procedimentales y los actitudinales. Las pruebas escritas pueden estar compuestas por preguntas tipo test y cuestiones teóricas/ prácticas. En el caso de preguntas tipo test, para sumar la puntuación de éstas con las cuestiones teóricas, será necesario tener un mínimo del 70% de preguntas test correctas, pues las respuestas erróneas no restan. Con menos del 70% de preguntas test correctas, la puntuación del examen será la obtenida con las preguntas test correctas; no se podrá sumar las cuestiones teóricas a la puntuación final.



El profesor anotará en su diario de clase todos aquellos datos que puedan resultar de interés para la práctica docente, y realizará las pertinentes anotaciones en las fichas personales de cada alumno, donde se registrarán datos como:

- Grado de participación en clase
- Realización de tareas tanto en casa como en el aula
- Actividades realizadas en clase
- Tareas entregadas en Moodle centros
- Actividades escritas de evaluación

II.- Criterios de calificación

Los contenidos correspondientes a los diferentes resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, se valorarán mediante pruebas escritas variadas: tipo test, doble alternativa, complementación y desarrollo. La valoración de las preguntas de cada prueba escrita dependerá del tipo de ejercicio y siempre se reflejará en cada prueba, siendo necesario para conseguir el aprobado el 70% de preguntas contestadas correctamente en caso de preguntas test para sumar con el resto de preguntas.

El grado de desarrollo de las tareas y los trabajos se valorarán con un 30% de la calificación del correspondiente criterio de evaluación, mientras que las pruebas escritas contribuirán con el 70% restante. Para poder aplicar esta ponderación será necesario obtener al menos una calificación de 4 tanto en tareas y trabajos como pruebas escritas.

Los instrumentos de evaluación se calificarán en una escala de 1 a 10.

La **calificación de cada trimestre** se obtendrá mediante la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada resultado de aprendizaje incluido el trimestre, siempre y cuando en cada uno de ellos se haya obtenido una calificación mayor de 4 sobre 10. En caso de no superar esta nota o que la nota media no llegue al 5, se realizará una prueba de recuperación antes de la evaluación que abarque los contenidos cuyas calificaciones sean menores de 5. La calificación de las pruebas de recuperación nunca será mayor que 5.

Las fracciones decimales resultantes del cálculo de la media ponderada, se redondearán por exceso a partir del 7.

Para poder calcular la calificación de cada trimestre, cada RA se evaluará sobre 10.

Cuando se proponga en un trimestre algún trabajo, prueba o actividad de carácter obligatorio, la no realización y posterior entrega de dicho trabajo, provocará que, independientemente del resto de calificaciones, no se supere el módulo en dicha evaluación hasta que este trabajo sea entregado o la prueba realizada.

Para aquellos alumnos más avanzados se propondrán trabajos adicionales de carácter voluntario, (**actividades de ampliación**) que se deberán realizar haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y que posteriormente deberán ser expuestos en clase. Con ellos se podrá subir hasta un punto en la calificación final del resultado de aprendizaje trabajado.

La **calificación final** del módulo se obtendrá mediante la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada resultado de aprendizaje, siempre y cuando la calificación de cada uno de ellos sea mayor o igual a 5 sobre 10. Si no fuera así, el alumno deberá asistir a las clases de recuperación que se planteen para el tercer trimestre y presentarse a una prueba a finales del mes de junio donde se examinará de los contenidos correspondientes a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación no alcanzados. Además, el alumno/a deberá presentar todas las actividades que se han realizado durante el curso o aquellas que el profesorado considere oportunas.

Si un criterio de evaluación no se pudiera evaluar, su peso se distribuirá entre los demás.

**III.- Criterios para la recuperación**

Al finalizar cada trimestre, se realizará un examen de recuperación-evaluación donde el alumnado podrá recuperar aquellas pruebas que haya suspendido o a las que no se haya presentado. Los exámenes de recuperación serán valorados con un máximo de 5 puntos. Los alumnos que por algún motivo, justificado debidamente o no, no hayan realizado uno de los exámenes del trimestre, lo realizarán en este examen final del trimestre previo a las notas. Los alumnos que tengan la no asistencia a examen justificada debidamente y se presenten a este examen final para su realización, tendrán la nota que obtengan con sus respuestas. Para aquellos/as alumnos/ as que no consigan superar el módulo se establecerá una prueba de recuperación final que se realizará a finales del mes de junio.

Evaluación			RESULTADOS DE APRENDIZAJES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN	Ponderaciones	Contenidos
1	2	3	Resultados de aprendizajes		
1			1. Caracteriza los productos de perfumería, analizando su estructura y asesorando sobre su elección	20%	1,2
	2		2. Identifica los productos de aromaterapia, analizando sus propiedades cosméticas.	20%	3
1			3. Reconoce los diferentes cosméticos naturales y productos complementarios, indicando su aplicación en los diferentes tratamientos estéticos básicos.	20%	4, 5
1	2		4. Prepara perfumes y cosméticos, utilizando materias primas naturales.	30%	2, 3, 4, 5, 6
	2		5. Distingue los diferentes tipos de establecimientos de cosmética natural, vinculándolos con la posibilidad de generación de empleo.	10%	6

El desarrollo de los criterios de evaluación de cada uno de los resultados de aprendizaje, se encuentran ampliamente desarrollados en la ORDEN de 30 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Estética y Belleza (BOJA no 180, 15 de septiembre de 2015)

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos empleados en el desarrollo del módulo son:

- Apuntes y esquemas aportados por el profesor.
- Moodle centros.
- Web de profesionales de la Cosmetología y la cosmética.
- Material de laboratorio para la elaboración de los perfumes y cosméticos. Laboratorio de Cosmetología.
- Bibliografía del departamento relacionada con el módulo.
- Cuaderno del alumno, donde irá realizando las actividades propuestas.
- Artículos de revistas profesionales relacionados con el módulo.
- Videos y DVD del departamento relacionados con el módulo.
- Aula específica con conexión a Internet y cañón de proyección.
- Videos obtenidos de diferentes web como youtube.



TITULACION	T. EN ESTÉTICA Y BELLEZA	NIVEL	2º MEB
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN		

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS: SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL		
U.D.	Descripción	Tiempo
1	LAS TÉCNICAS DE PRESIÓN	5
2	TÉCNICAS ORIENTALES DE MASAJE POR PRESIÓN	42
3	REFLEXOLOGÍA	16
	Total de horas desarrolladas en el módulo profesional	63

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS**I.- Los instrumentos de evaluación**Para las **aptitudes técnicas**:

- 1.- Se realizarán **exámenes prácticos** según las fichas de evaluación mostradas en el anexo 1 de la programación. Para aprobar en necesario tener una media al menos de 5 en estos exámenes.
- 2.- Se realizarán prácticas de masaje que serán corregidas en clase y evaluadas por los profesores mediante la observación continua.
- 3.- Se realizaran tareas a través de la plataforma Moodle

Para los **contenidos teóricos**:

- 1.- Se realizarán exámenes presenciales (para aprobar en necesario tener una media al menos de 5 en estos exámenes) y on line sobre la materia impartida. Es ellos se evaluará además las faltas de ortografía y expresiones escritas.
- 2.- Cada alumno irá realizando a lo largo de la evaluación las actividades de aprendizaje que serán corregidas en clase y evaluadas por el profesor.

Para evaluar **la actitud**:

- 1.- Observación sistemática del profesor en cuando a actitud y cumplimiento de las normas básicas de conducta, seguridad e higiene en el taller establecidas en el anexo 4

II.- Criterios para la recuperación

Las **actividades dirigidas a la recuperación** se realizarán en el centro educativo durante el mes de junio y con el mismo horario de clases que durante el curso académico ordinario.

La prueba de evaluación final consistirá en:

- 1) Realización de un masaje estético cuyas características, y duración serán establecido por los profesores (Valorado en 5 puntos)
El masaje deberá incluir deben incluir:
 - La recepción y acomodación del cliente.
 - Las fichas técnicas apropiadas a ese masaje.
 - Aplicación del protocolo de masaje estético adecuado al supuesto planteado por los profesores.
 - Aplicación de las medidas de higiene y seguridad apropiada, así como las normas sobre ergonomía.
 - Un sistema de evaluación de la calidad del servicio prestado
- 2) La alumna suspensa realizará un examen final (valorado en 3 puntos) sobre toda la materia impartida que consistirá en 20 preguntas tipo test valoradas en 2 puntos, 2 preguntas cortas valoradas en 0,5 punto cada una.

La alumna entregará la libreta de protocolos de masaje estético que se ha ido elaborando a lo largo del curso a través de las diversas tareas propuestas por el profesor a través de la Moodle. (Valorado en 2 puntos)

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1	2	Resultados de aprendizajes y criterios de evaluación	Ponderaciones	Temas
x		1. Diseña procedimientos de trabajo, identificando los efectos y los puntos de aplicación de las técnicas por presión.	15%	Tema 1, 4 y 5
x		3. Organiza el espacio de trabajo, disponiendo equipos, útiles y productos y aplicando medidas de prevención de riesgos.	10%	Temas 2 a 3
x	x	5. Aplica técnicas de masaje por presión, justificando la selección de las maniobras y los parámetros de aplicación.	70%	Temas 6 a 13
x	x	6. Controla los resultados en los procesos de técnicas por presión, utilizando los parámetros establecidos.	5%	Temas 6 a 13

Los **critérios de evaluación** son los establecidos por la *Orden de 20 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar.*

RECURSOS DIDÁCTICOS***Materiales que tienen que comprar los alumnos***

Para el normal desarrollo de las clases en el módulo profesional de masaje estético las alumnas deben asistir a clase con el siguiente material:

Uniforme limpio y de su talla, el cual consistirá en:

- Chaqueta blanca de manga corta y cierre que NO sea de botones
- Pantalón blanco lo suficientemente holgado como para ponerse en cuclillas
- Zapatos o zuecos blancos de suela antideslizante

Ropa limpia para la camilla:

- 1 funda bajera de 80 cm de color blanco
- 1 toalla grande (tamaño toalla de playa) de color blanco
- 2 toallas lavabo de color blanco
- 1 toalla de manos de color blanco

Libro de texto:

- ***Técnicas de masaje estético por presión.*** Cesar Tejedor y otros Ed. Videocinco.



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

Curso 2021/22

TITULACION	TÉCNICO EN ESTÉTICA Y BELLEZA	NIVEL	2º MEB
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	MARKETING Y VENTA APLICADO A IMAGEN PERSONAL		

UNIDADES DE TRABAJO- SECUENCIACIÓN

UNIDAD DE TRABAJO	HORAS	EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
U.D. 0 Introducción a la Moodle centros. Modelo telemático	1	1ª	
U.D. 1 El marketing	10	1ª	1
U.D. 2 Elementos del marketing mix	6	1ª	1
U.D. 3 Necesidades de los clientes en Imagen Personal	6	1ª	2
U.D. 4 Comunicación en Imagen Personal	6	1ª	3
U.D. 5 Comunicación y atención al cliente	8	1ª	3
U.D. 6 Técnicas de publicidad y promoción	8	2ª	4
U.D. 7 Técnicas del merchandising	4	2ª	5
U.D. 8 El establecimiento y el merchandising	6	2ª	5
U.D. 9. Técnicas de venta en Imagen Personal	8	2ª	6
U.D. 10. Tratamiento de quejas y reclamaciones	4	2ª	7

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

La evaluación será continua. Se inicia con la evaluación inicial, se continúa a lo largo de todo el proceso y, se concluye con la evaluación final y recuperación.

I.- Los instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática del alumnado que nos permita captar la evolución de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Seguimiento del trabajo individual realizado por el alumnado.
- Seguimiento y control de las tareas realizadas en el aula y en casa.
- Seguimiento y control de las actividades prácticas realizadas en el aula y en aula de ordenadores.
- Entrevistas con el alumnado donde se pueda obtener información acerca de sus opiniones, actitudes, motivaciones, etc.
- Se valorará la claridad de las exposiciones, el interés y la participación en las actividades.
- Tareas entregadas en Moodle centros.
- Se realizarán pruebas escritas de evaluación de diferentes tipos: desarrollo, doble alternativa, complementación, de tipo test, casos prácticos donde se pueda valorar el grado de asimilación



de los contenidos.

El profesor anotará en su diario de clase todos aquellos datos que puedan resultar de interés para la práctica docente, y realizará las pertinentes anotaciones en las fichas personales de cada alumno, donde se registrarán datos como:

- Asistencia a clase
- Grado de participación en clase
- Realización de tareas tanto en casa como en el aula
- Actividades realizadas en clase
- Tareas entregadas en Moodle centros
- Actividades escritas de evaluación

II.- Criterios de calificación

Los contenidos correspondientes a los diferentes resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, se valorarán mediante pruebas escritas variadas: tipo test, doble alternativa, complementación y desarrollo. La valoración de las preguntas de cada prueba escrita dependerá del tipo de ejercicio y siempre se reflejará en cada prueba, siendo necesario para conseguir el aprobado el 70% de preguntas contestadas correctamente en caso de preguntas test para sumar con el resto de preguntas.

El grado de desarrollo de las tareas y los trabajos se valorarán con un 30% de la calificación del correspondiente criterio de evaluación, mientras que las pruebas escritas contribuirán con el 70% restante. Para poder aplicar esta ponderación será necesario obtener al menos una calificación de 4 tanto en tareas y trabajos como pruebas escritas.

Los instrumentos de evaluación se calificarán en una escala de 1 a 10

La **calificación de cada trimestre** se obtendrá mediante la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada resultado de aprendizaje incluido el trimestre, siempre y cuando en cada uno de ellos se haya obtenido una calificación mayor de 4 sobre 10. En caso de no superar esta nota o que la nota media no llegue al 5, se realizará una prueba de recuperación antes de la evaluación que abarque los contenidos cuyas calificaciones sean menores de 5. La calificación de las pruebas de recuperación nunca será mayor que 5.

Las fracciones decimales resultantes del cálculo de la media ponderada, se redondearán por exceso a partir del 7.

Para poder calcular la calificación de cada trimestre, cada RA se evaluará sobre 10.

Cuando se proponga en un trimestre algún trabajo, prueba o actividad de carácter obligatorio, la no realización y posterior entrega de dicho trabajo, provocará que, independientemente del resto de calificaciones, no se supere el módulo en dicha evaluación hasta que este trabajo sea entregado o la prueba realizada.

Para aquellos alumnos más avanzados se propondrán trabajos adicionales de carácter voluntario, (**actividades de ampliación**) que se deberán realizar haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y que posteriormente deberán ser expuestos en clase. Con ellos se podrá subir hasta un punto en la calificación final del resultado de aprendizaje trabajado.

La **calificación final** del módulo se obtendrá mediante la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada resultado de aprendizaje, siempre y cuando la calificación de cada uno de ellos sea mayor o igual a 5 sobre 10. Si no fuera así, el alumno deberá asistir a las clases de recuperación que se planteen para el tercer trimestre y presentarse a una prueba a finales del mes de junio donde se examinará de los contenidos correspondientes a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación no alcanzados. Además, el alumno/a deberá presentar todas las actividades que se han realizado durante el curso o aquellas que el profesorado considere oportunas.

Si un criterio de evaluación no se pudiera evaluar, su peso se distribuirá entre los demás.

**III.- Criterios para la recuperación**

Al finalizar cada trimestre, se realizará un examen de recuperación-evaluación donde el alumnado podrá recuperar aquellas pruebas que haya suspendido o a las que no se haya presentado. Los exámenes de recuperación serán valorados con un máximo de 5 puntos.

Los alumnos que por algún motivo, justificado debidamente o no, no hayan realizado uno de los exámenes del trimestre, lo realizarán en este examen final del trimestre previo a las notas. Los alumnos que tengan la no asistencia a examen justificada debidamente y se presenten a este examen final para su realización, tendrán la nota que obtengan con sus respuestas.

Para aquellos/as alumnos/ as que no consigan superar el módulo se establecerá una prueba de recuperación final que se realizará a finales del mes de junio.

Evaluación			RESULTADOS DE APRENDIZAJES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN	Ponderaciones	Contenidos
1	2	3	Resultados de aprendizaje		
1			1. Identifica los productos y servicios en empresas de imagen personal, aplicando técnicas de marketing	15%	1,2
1			2. Determina las necesidades de los clientes, analizando las motivaciones de compra de productos y servicios de imagen personal.	15%	3
1			3. Establece pautas de atención al cliente, utilizando las técnicas de comunicación y sus herramientas.	15%	4, 5
	2		4. Utiliza técnicas de promoción y publicidad, justificando la selección de los instrumentos empleados.	15%	6
	2		5. Aplica las técnicas del merchandising promocional, utilizando los instrumentos específicos y adecuándolos a la imagen de la empresa	15%	7, 8
	2		6. Realiza demostraciones de venta de servicios y productos de imagen personal, definiendo las etapas y utilizando las técnicas específicas.	15%	9
	2		7. Trata las reclamaciones y quejas, aplicando procedimientos de resolución de conflictos.	10%	10

El desarrollo de los criterios de evaluación de cada uno de los resultados de aprendizaje, se encuentran ampliamente desarrollados en la ORDEN de 30 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Estética y Belleza (BOJA no 180, 15 de septiembre de 2015)

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos empleados en el desarrollo del módulo son:

- Libro "Marketing y venta en imagen personal", editorial Videocinco. ISBN: 978-84-16852-05-5
- Apuntes y esquemas aportados por el profesor.
- Moodle centros.
- Cuaderno del alumno, donde irá realizando las actividades propuestas.
- Folletos publicitarios aportados por los alumnos o por el profesor.
- Artículos de revistas profesionales relacionados con el módulo.
- Bibliografía del departamento relacionada con el módulo.
- Aula específica con conexión a Internet y cañón de proyección.
- Plataforma educativa Moodle centros.
- Canva
- Webs sobre Marketing, con contenido como artículos, vídeos, elaboración de publicidad, etc.



TITULACION	Técnico en Estética y belleza	NIVEL	2 MEB
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	Depilación mecánica y decoloración del vello.		

CONTENIDOS BASICOS – UNIDADES DE TRABAJO- SECUENCIACIÓN

UNIDAD DE TRABAJO	Horas	Evaluación
UD 0. Introducción a Moodle centros. Modelo telemático.	3	1ª
UD 1. Preparación del espacio de trabajo.	6	1ª
UD 2. Realización del análisis estético para depilación.	12	1ª
UD 3. Selección de procedimientos de depilación.	12	1ª
UD 4. Ejecución de técnicas de depilación mecánica. Ejecución técnica de extensiones de pestañas.	39 28	1ª 2ª
UD 5. Ejecución de técnicas de decoloración de vello.	6 6	1ª 2ª
UD 6. Análisis de los parámetros que definen la calidad en los procesos de depilación y decoloración del vello superfluo	8	2ª
TOTAL HORAS	120	

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

Instrumentos de evaluación

- Adquisición de conceptos: Contenidos conceptuales adquiridos mediante pruebas escritas, orales, trabajo individual y grupal, actividades en clase y debates en aula de los trabajos prácticos desarrollados en el taller con modelos.
- Trabajos prácticos en el aula, fichas de control: Procedimentales, mediante pruebas de habilidad, fichas de trabajos prácticos, prueba - registro de capacidad organizativa en taller con atención al cliente.
- Trabajos en casa, tareas, trabajos, etc.
- Observación diaria de clase y actividades realizadas en clase.
- Puntualidad, Imagen personal, Materiales, interés y esfuerzo en el trabajo.

Pérdida de evaluación continua.

Según acuerdo de la Reunión de Área de Formación Profesional, el alumno perderá la Evaluación Continua cuando supere el 25 % de ausencias (justificadas y no justificadas) en un trimestre. Deberá ser avisado por escrito cuando supere el 20 % de éstas.

Criterios de calificación.

Todos los instrumentos de evaluación se calificarán en una escala de 1 a 10.

- En las evaluaciones parciales cada RA se evaluará sobre 10.
- Si un criterio no se evalúa su peso se distribuirá entre los demás.
- La nota de cada evaluación parcial se formará como media aritmética o ponderada de los RA impartidos.
- Para poder hacer media la nota de cada RA deberá ser mayor de 4.
- Las fracciones decimales se redondearán por exceso a partir del 6.
- Las recuperaciones de los RA no superados se realizarán en el trimestre siguiente.
- La nota final se calculará teniendo en cuenta todos los RA y sus correspondientes ponderaciones.
- Si el alumno no asiste a la prueba ese día, y no justifica adecuadamente la ausencia, tendrá que presentarse a la recuperación de la evaluación correspondiente.
- El alumno deberá llevar al centro para el adecuado estudio del módulo una serie de materiales que se solicitarán, normalmente a principio de curso, aunque puede completarse a lo largo de este, según lo vayan necesitando. La ausencia reiterada de este material imprescindible para trabajar, dará lugar a la pérdida de la posibilidad de realizar los trabajos prácticos.

**Recuperación**

- La recuperación de cada evaluación se podrá realizar a comienzos de la evaluación siguiente y en caso de no ser superada quedará para la convocatoria final (marzo).
- El período de recuperación para la evaluación final (de marzo a junio) se realizará en el día que se establezca dentro del horario habitual. Tendrán que realizar trabajos (fichas) y tareas/actividades para resolver las dudas que no hayan sido asimiladas durante el curso escolar.
- Los contenidos conceptuales se evaluarán realizando una prueba escrita.

Evaluación		Resultados de aprendizajes y criterios de evaluación	Ponderaciones	Contenido
1ª		1. Prepara el espacio de trabajo, justificando el procedimiento y aplicando normas establecidas de mantenimiento e higiene de equipos de depilación	10%	
1ª		2. Realiza el análisis estético, aplicando los procedimientos establecidos para el proceso de depilación y decoloración del vello.	10%	
1ª		3. Selecciona procedimientos de depilación y decoloración del vello, relacionando las propiedades de cada técnica con las necesidades del usuario.	10%	
1ª	2ª	4. Ejecuta técnicas de depilación mecánica, seleccionando el procedimiento.	40%	
1ª	2ª	5. Ejecuta técnicas de decoloración del vello utilizando los productos adecuados.	20%	
	2ª	6. Analiza los parámetros que definen la calidad en los procesos de depilación y decoloración del vello, controlando los aspectos que han de tenerse en cuenta en la valoración de resultados.	10%	

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos que cabe destacar para desarrollar cada una de las unidades didácticas de este módulo son:

- Aula específica de ordenadores con conexión a Internet y cañón de proyección
- Apuntes y esquemas aportados por el profesor (libro de Depilación Mecánica y decoloración del vello)
- Videos y DVD del departamento relacionados con el módulo
- Bibliografía del departamento relacionada con el módulo
- Revistas
- Demostraciones-explicativas.
- Demostraciones o seminarios de técnicos profesional.
- Otros que puedan surgir y sean de interés para el profesor.

Materiales

Lupa, cepillos manuales, espátulas, recipientes para productos; aparatos eléctricos: Aparatos de cera caliente, fundidores de cera tibia, pinzas de depilar, tijeras, espátulas de madera, lámpara de luz de Wood, aparato emisor de vapor y/o vapor ozono, aparato emisor de corrientes de alta frecuencia, aparato de cepillos rotatorios; accesorios: electrodos y cepillos de distintos tipos; lencería: cinta para sujetar el cabello, toallas, bata, sabanillas; guantes, mascarillas de protección; productos cosméticos en sus distintas formas: desmaquilladores específicos (para ojos, labios y rostro), exfoliantes, tonificantes, astringentes, emolientes, hidratantes, reafirmantes; productos específicos para la limpieza, desinfección y esterilización de los distintos materiales utilizados en el proceso; aparatos para esterilización por medios físicos: esterilizador por radiaciones ultravioletas y autoclave; soportes para impregnar: gasas, algodón, esponjas, toallas, lencería desechable.



TITULACION	Técnico en Estética y belleza	NIVEL	2 MEB
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	Actividades en Cabina de Estética		

CONTENIDOS BASICOS – UNIDADES DE TRABAJO- SECUENCIACIÓN
Anexo por confinamiento Covid-19

UNIDAD DE TRABAJO	Horas	Evaluación
UD4. Masaje corporal. RA4.	9	1ª y 2º
UD5. Procesos de ejecución de Técnicas de Higiene Corporal. RA5.	9	1ª y 2º

CONTENIDOS BASICOS – UNIDADES DE TRABAJO- SECUENCIACIÓN

UNIDAD DE TRABAJO	Horas	Evaluación
UD 0. Introducción a Moodle centros. Modelo telemático.	1	1ª
UD 1. Organización de una cabina de estética creada en el aula.	10	1ª y 2º
UD 2. Realización de actividades derivadas de la acción comercial.	10	1ª y 2º
UD 3. Ejecución de técnicas de hidratación facial y corporal.	46	1ª y 2º
UD 4. Realización de los servicios de estética y belleza.	45	1ª y 2º
UD 5. Valoración de la calidad de los servicios de estética y belleza.	12	1ª y 2º
TOTAL HORAS	142	

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS**Instrumentos de evaluación**

Para calificar los RA se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación:

- 1.-Pruebas escritas y/ o orales
- 2.-Trabajos y actividades en casa
- 3.- Trabajos prácticos realizados sobre modelo
- 4.- Realizar tareas teóricos- prácticas en clase a diario
- 5.- Observaciones sobre material, unif. Limp., organiz., comport.....

La nota final del Módulo se sacará también con la nota final del módulo de LIC con estas proporciones:

(70% AEC + 30% LIC) en la evaluación final.

Pérdida de evaluación continua.

Según acuerdo de la Reunión de Área de Formación Profesional, el alumno perderá la Evaluación Continua cuando supere el 25 % de ausencias (justificadas y no justificadas) en un trimestre. Deberá ser avisado por escrito cuando supere el 20 % de éstas.

Criterios de calificación.

Se valorará el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las Unidades Didácticas. La diversidad de los contenidos y de la metodología que se utilizará en cada Unidad hace recomendable el utilizar diversos procedimientos de evaluación.

Trimestralmente se realizará una evaluación de los resultados académicos obtenidos por el grupo analizando las principales dificultades y aportando posibles mejoras.

Los trabajos prácticos realizados en el taller, así como las tareas teórico- prácticas; se valorarán mediante la observación periódica del alumnado: grado de participación en clase a diario, grado de desarrollo de las tareas. Registro de observación del trabajo diario del alumno/a (cómo se desenvuelve en el taller).

Los registros sobre las observaciones, se tendrán en cuenta en todos los RA con los instrumentos de evaluación y sus criterios de calificación anteriormente citados.

Para los exámenes, trabajos teóricos y/ o prácticos, se elegirá un día, anunciándose con anterioridad al grupo. Los alumnos/as que no puedan asistir a alguno de estos exámenes ó trabajos, pasarán al periodo de recuperación. Si aportan algún justificante(médico, laboral...), sólo se justificará la falta de dicho día, quedando dichas tareas pendientes para recuperación.



No se cambiarán las fechas de exámenes teóricos ni prácticos, ni la entrega de trabajos escritos. En el caso que al alumno se le coja hablando ó copiando de otro alumno ó de los apuntes específicos de dicho examen teórico ó práctico, quedará suspendido de inmediato.

Estas observaciones se tendrán en cuenta tanto individual, por equipo ó al grupo

En el caso que algún registro de todos criterios de evaluación con sus instrumentos de calificación, incluidas las observaciones, no se supere con el 5 (en alguna de las evaluaciones), el módulo quedará como suspenso, hasta que recupere dicho criterio de evaluación

Recuperación

- La recuperación de cada evaluación se podrá realizar a comienzos de la evaluación siguiente y en caso de no ser superada quedará para la convocatoria final (Marzo a Junio).
- El período de recuperación para la evaluación final (de Marzo a Junio) se realizará en el día que se establezca dentro del horario habitual. Tendrán que realizar trabajos (fichas) y tareas/actividades para resolver las duda que no hayan sido asimiladas durante el curso escolar.
- Los contenidos conceptuales se evaluarán realizando una prueba escrita.
- En el caso que algún registro de todos criterios de evaluación con sus instrumentos de calificación, incluidas las observaciones, no se supere con el 5 (en alguna de las evaluaciones), el módulo quedará como suspenso, hasta que recupere dicho criterio de evaluación. Y en el caso que sea de Marzo a Junio quedará suspenso el módulo.
- Si alguna alumna no ha aprobado en la recuperación trimestral algún RA muy específico y, es lo único que le quedaría en la fase de Marzo a Junio; la profesora, bajo su criterio y excepcionalmente, la examinaría sólo de esa materia en cuestión.
- Para los exámenes, trabajos teóricos y/ o prácticos, se elegirá un día , anunciandose con anterioridad a los alumnos suspensos .
- Los alumnos/as que no puedan asistir a alguno de estos exámenes ó trabajos, habrán perdido dicha oportunidad, quedando el módulo suspenso .
- Si aportan algún justificante(médico, laboral...), sólo se justificará la falta de dicho día, quedando dichos exámenes teóricos ó prácticos suspensos.
- No se cambiarán las fechas de exámenes teóricos ni prácticos, ni la entrega de trabajos escritos .
- En el caso que al alumno se le coja hablando ó copiando de otro alumno ó de los apuntes específicos de dicho examen teórico ó práctico, quedará suspendido de inmediato.
- Esto será efectivo también en la recuperación de Marzo a Junio.

Teniendo en cuenta los aprendizajes no adquiridos debido al confinamiento por la enfermedad Covid-19 durante el curso pasado, en el módulo de Técnicas de Higiene Facial, durante el presente curso se trabajarán y evaluarán los siguientes Resultados de Aprendizaje:

Evaluación		Resultados de aprendizajes y criterios de evaluación	Ponderaciones	Contenido
1ª	2º	RA4. Aplica maniobras de masaje estético específico, adaptando los parámetros a las características de cada zona y a los efectos pretendidos.	10%	THF
1ª	2º	RA5. Realiza técnicas de higiene facial y corporal, integrando cosméticos, medios técnicos y manuales.	10%	THF

Evaluación		Resultados de aprendizajes y criterios de evaluación	Ponderaciones	Contenido
1ª	2º	RA 1. Organiza la estructura de una cabina de estética creada en el aula, describiendo espacios, normas de comportamiento y procedimientos de atención al cliente.	10%	AEC
1ª	2º	RA 2. Realiza actividades derivadas de la acción comercial, integrando las operaciones y medios técnicos necesarios.	10%	AEC
1ª	2ª	RA 3. Ejecuta tratamientos de hidratación facial y corporal, secuenciando la aplicación de los medios estéticos, cosméticos, aparatos y masaje.	40%	AEC
1ª	2ª	RA 4. Coordina servicios estéticos, secuenciando y aplicando procedimientos establecidos.	10%	AEC
1ª	2ª	RA 5. Evalúa y valora los resultados de los servicios de estética, proponiendo medidas de corrección.	10%	AEC



RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos que cabe destacar para desarrollar cada una de las unidades didácticas de este módulo son:

- Aula específica de ordenadores con conexión a Internet y cañón de proyección
- Apuntes y esquemas aportados por el profesor (libro de Actividades en Cabina de estética)
- Videos y DVD del departamento relacionados con el módulo
- Bibliografía del departamento relacionada con el módulo
- Revistas
- Demostraciones-explicativas.
- Demostraciones o seminarios de técnicos profesional.
- Otros que puedan surgir y sean de interés para el profesor.

Materiales

Lupa, cepillos manuales, espátulas, recipientes para productos; aparatos eléctricos: Aparatos de cera caliente, fundidores de cera tibia, pinzas de depilar, tijeras, espátulas de madera, lámpara de luz de Wood, aparato emisor de vapor y/o vapor ozono, aparato emisor de corrientes de alta frecuencia, aparato de cepillos rotatorios; accesorios: electrodos y cepillos de distintos tipos; lencería: cinta para sujetar el cabello, toallas, bata, sabanillas; guantes, mascarillas de protección; productos cosméticos en sus distintas formas: desmaquilladores específicos (para ojos, labios y rostro), exfoliantes, tonificantes, astringentes, emolientes, hidratantes, reafirmantes; productos específicos para la limpieza, desinfección y esterilización de los distintos materiales utilizados en el proceso; aparatos para esterilización por medios físicos: esterilizador por radiaciones ultravioletas y autoclave; soportes para impregnar: gasas, algodón, esponjas, toallas, lencería desechable.